

Caso hundimiento de embarcación en Cochamó: Fiscalía Regional de Los Lagos lideró diligencias investigativas

Durante la jornada de ayer, la Fiscalía Regional de Los Lagos, a través de la Fiscal María Angélica de Miguel, lideró diligencias investigativas por hundimiento de embarcación en

Cochamó el pasado mes de enero, hecho que terminó con 6 personas fallecidas.

Al respecto la Fiscal María Angélica de Miguel declaró “el día de hoy nos encontramos realizando diligencias



por el hundimiento de la embarcación Koñimo el día 27 de enero del presente año, y nos encontramos junto a la Armada que nos ha apoyado en todas estas gestiones para realizar diligencias, el Grupo Subacuático de la PDI que vino el día de hoy también a realizar justamente estos buceos, junto a la empresa Marlin que amablemente y solidariamente nos ha apoyado en toda esta maniobra que se ha realizado el día de hoy. Se están haciendo distintas

diligencias de buceo, de grabación de la embarcación y, además, se han rescatado algunas evidencias que ya han sido entregadas a la policía de investigaciones, específicamente a la Brigada de Homicidios, para poder ser periciadas”.

La fiscal agregó que se están haciendo los trámites del reflote de la nave para hacer los peritajes que sean necesarios para esclarecer este accidente que cobró la vida de seis personas.